REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°013

FECHA	:	16-05-2017	HORA: 11:30
LUGAR	:	Sala de Reuniones	Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES	:	Carlos Reygadas B.	Presidente del Concejo
		Jorge Berríos A.	Secretario Ejecutivo
		Marisol Lugo N.	Concejala
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Marlene Hurtado M.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal
		Marcos Gaete F.	Concejal

TABLA:

1 **LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**
2 **ACUERDOS ENTREGA SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

PUNTO 1 LECTURA ACTAS ANTERIORES

Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Secretario quien da lectura a actas 11 y 12 quedando aprobadas ambas-

PUNTO 2 ACUERDOS ENTREGA SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES

Sr. Presidente cede la palabra a Sr. Joaquín Alfaro quien en compañía de doña Patricia Castillo entregan listado con organizaciones comunitarias que cumplen los requisitos para recibir subvención para el año 2017; cabe destacar que el Departamento Social a través de los profesionales antes mencionados dan fe de lo anteriormente expuesto; Sr. Alfaro da lectura a planilla que contiene los nombres de las organizaciones y el nombre del proyecto presentado; explican brevemente de que se trata cada uno de los proyectos de acuerdo a lo expuesto en cuestión; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales presentes proceden a votar:

ACUERDO N° 029/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la entrega de subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "Circulo Juvenil Ollagüe" para ejecución de proyecto denominado "Participación Campeonato Oficial de Fútbol Liga Sur y Actividades Anexas Social y Deportivas (Implementación, Movilización y Alimentación)".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 030/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pizarro, Hurtado, Pastenes, Gaete, Muraña; la abstención de la Concejala Lugo y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

SESION ORDINARIA N°013

Se aprueba la entrega de subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "AGRUPACION DEPORTIVA RECREATIVA CULTURAL Y SOCIAL SAN ANTONIO DE PADUA" para ejecución de proyecto denominado "COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 031/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pizarro, Hurtado, Pastenes, Lugo, Muraña; la abstención del Concejal Gaete y la abstención del Presidente del Concejo.

Se aprueba la entrega de subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "ASOC. INDIGENA DEL PROGRESO, DESARROLLO Y CULTURA DEL PUEBLO DE COSKA" para ejecución de proyecto denominado "ARREGLOS GENERALES EN IGLESIA DE COSKA".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 032/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pizarro, Hurtado, Pastenes, Gaete, Lugo; la abstención del Concejal Muraña y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la entrega de subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "ASOCIACIÓN INDIGENA QUECHUA CEBOLLAR-ASCOTAN" para ejecución de proyecto denominado "OBTENCIÓN DE MUEBLES, SEDE ASCOTAN-INSCRIPCIÓN CAMPEONATOS DEPORTIVOS".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 033/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y la abstención del Presidente del Concejo.

Se aprueba la entrega de subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "ASOCIACIÓN INDIGENA SOCIAL Y CULTURAL REYES DE LA TUNTUNA DE COSKA" para ejecución de proyecto denominado "CONTRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE BANDA DE BRONCE".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 034/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la entrega de subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "ASOCIACIÓN DE BAILES RELIGIOSOS DEL PUEBLO DE KOSKA" para ejecución de proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES RELIGIOSAS".-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°013

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 035/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la entrega de subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "FERIA INTERNACIONAL OLLAGÜE AVAROA FIOA" para ejecución de proyecto denominado "CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO FERIA INTERNACIONAL OLLAGÜE AVAROA FIOA".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 036/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la entrega de subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "FRATERNIDAD CULTURAL GITANA DE OLLAGÜE" para ejecución de proyecto denominado "CONTRATACIÓN DE BUS PARA TRASLADO A SANTUARIO".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 037/2017

Con los votos en contra de los Concejales Pastenes, Pizarro, Lugo Muraña; los votos a favor de los Concejales Gaete y Hurtado, y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba no entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "ASOCIACIÓN INDIGENA EN LA MUSICA Y DANZA BAFOLOA" para ejecución de proyecto denominado "REGISTRO DE IMÁGENES DE ACTIVIDADES CULTURALES".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 038/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "BAILE TOBAS DE AMINCHA" para ejecución de proyecto denominado "COMPRA DE MATERIALES PARA REMODELACION DE SALA".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

SESION ORDINARIA N°013

ACUERDO N° 039/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL, RELIGIOSA BAILE LLAMERO DE COSKA" para ejecución de proyecto denominado "COMPRA DE TRAJES PARA INTEGRANTES DEL BAILE".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 040/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pizarro, Lugo, Pastenes, Gaete, Muraña; la abstención de la Concejala Hurtado y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "CLUB CULTURAL, DEPORTIVO Y SOCIAL RENACER DE OLLAGÜE" para ejecución de proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN E INSUMOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA ORGANIZACION".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 041/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pizarro, Hurtado, Pastenes, Gaete, Muraña; la abstención de la Concejala Lugo y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "BAILE GITANO HIJOS DE AMINCHA" para ejecución de proyecto denominado "TRASLADO Y ALIMENTACION DE BAILARINES Y SOCIOS".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 042/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "LOS VOLCANES DE OLLAGÜE" para ejecución de proyecto denominado "ADQUISICION DE EQUIPOS DEPORTIVOS Y UTENSILIOS DE COCINA".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°013

ACUERDO N° 043/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pizarro, Lugo, Pastenes, Gaete, Muraña; la abstención de la Concejala Hurtado y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "ASOCIACION INDIGENA LLAQTA MASI" para ejecución de proyecto denominado "REALIZACION DE CAMPEONATO DEPORTIVO (COMPRA DE TROFEOS, IMPLEMENTACION Y ALIMENTACION)".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 044/2017

Con los votos en contra de los Concejales Lugo, Pastenes, Muraña; los votos a favor de los Concejales Gaete, Pizarro, Hurtado y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "AGRUPACION NACIENTE QUILCHA" para ejecución de proyecto denominado "COMPRA DE AMASADORA Y ARTICULOS PARA AGRUPACION".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 045/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "ASOCIACIÓN PARA PRESERVAR LA CULTURA DEL SANTO PATRONO S.A.P. DE OLLAGUE" para ejecución de proyecto denominado "ARREGLO DE CIELO DE COCINA Y MANO DE OBRA".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 046/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pizarro, Lugo, Pastenes, Gaete, Muraña; la abstención de la Concejala Hurtado y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "AGRUPACION DE ARTESANAS DE OLLAGUE" para ejecución de proyecto denominado "FABRICACION DE MESONES PARA REALIZACION DE TALLERES DE ARTESANIA".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

SESION ORDINARIA N°013

ACUERDO N° 047/2017

Con los votos a favor de los Concejales Hurtado, Lugo, Pastenes, Gaete, Muraña; la abstención de la Concejala Pizarro y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "BRIGADA DE EMERGENCIA DE LA COMUNA DE OLLAGUE" para ejecución de proyecto denominado "COMPRA DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIA".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 048/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "COMITÉ GANADEROS DE OLLAGÜE" para ejecución de proyecto denominado "COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA AGRUPACIÓN".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 049/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pizarro, Hurtado, Lugo, Pastenes, Gaete, Muraña; la abstención del Concejal Muraña y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "AGRUPACIÓN SAN LORENZO DE CEBOLLAR" para ejecución de proyecto denominado "COMPRA DE EQUIPO MUSICAL E IMPLEMENTACIÓN DE COCINA PARA AGRUPACIÓN".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 050/2017

Con el voto en contra de la Concejala Pastenes; los votos a favor de los Concejales Gaete, Pizarro, Hurtado, Muraña; la abstención de la Concejala Pizarro y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "ASOCIACIÓN INDÍGENA WAYRAKUNA NUNAQ DE OLLAGUE" para ejecución de proyecto denominado "ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS PARA ELABORAR PRODUCTOS ARTESANALES".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°013

ACUERDO N° 051/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "AGRUPACION ADULTO MAYOR KORASTATA" para ejecución de proyecto denominado "VIDA SALUDABLE Y DIVERTIDA CELEBRACIONES RECREATIVAS".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 052/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pizarro, Lugo, Pastenes, Gaete, Muraña; la abstención de la Concejala Hurtado y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA E-39 SAN ANTONIO DE PADUA DE OLLAGUE" para ejecución de proyecto denominado "COMPRA DE CHAQUETAS".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 053/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pizarro, Lugo, Hurtado, Gaete, Muraña; la abstención de la Concejala Pastenes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FERROCARRIL" para ejecución de proyecto denominado "ACTIVIDADES DE AGRUPACIÓN-COMPRA EQUIPOS Y ARREGLO CAMARIN AGRUPACION".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 054/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba entregar subvención por $700.000 a la organización comunitaria denominada "COMITÉ ENERGIA DE OLLAGUE" para ejecución de proyecto denominado "COMPRA DE PROYECTOR MATERIAL DE OFICINA".-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°013

CIERRE DE SESIÓN : 13:00 hrs

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo

JORGE BERRÍOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°014

FECHA	:	16-05-2017	HORA: 11:30
LUGAR	:	Sala de Reuniones	Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES	:	Carlos Reygadas B.	Presidente del Concejo
		Jorge Berríos A.	Secretario Ejecutivo
		Marisol Lugo N.	Concejala
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Marlene Hurtado M.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal
		Marcos Gaete F.	Concejal

TABLA:

1 VARIOS

PUNTO 1 VARIOS

VARIOS SALA

Sr. Presidente Informa que en reunión de Asociación de Municipios del Norte se contactó con la Secretaria Municipal de Concón quien le comentó que no es necesario realizar la conformación de una corporación municipal para el cobro de energía eléctrica en Ollagüe.-

Sr. Presidente comenta que no es posible entregar la patente de alcohol que estaba solicitando el Sr. Huayguas puesto que de acuerdo al tipo de patente que él poseía, debía haberla cancelado en su oportunidad o sino se extinguía.-

Alcalde entrega informe de cometido a Tarija

Se hace entrega a los Sres. Concejales de informe de Adquisiciones

VARIOS CONCEJALA PASTENES

Solicita que la tabla se envíe con antelación y se tengan presentes los antecedentes.-

Pregunta por carta de Sr. José Velásquez Pastrana Artesano en Queñoa; Sr. Alcalde comenta que conversó con Directora del SAG y no es posible utilizarla puesto que es una especie protegida y en extinción.-

Consulta a Don Joaquín Alfaro respecto de la nómina de beneficiados a beca municipal y que tiene reparos respecto de su entrega; comenta que en el listado en cuestión existen becarios que poseen ingresos que no se condicen con la situación de vulnerabilidad socioeconómica; Sr. Alfaro comenta que muchos quedaron fuera del proceso porque ya tenían becas Codelco, El Abra, Indígena entre otras.-

Solicita copia de nóminas de organizaciones, proyectos y nómina de socios de las organizaciones sociales; Rendición Verano Ollagüino.-

Pregunta por camino a Caichape, Alcalde menciona que vialidad lo está arreglando.-

Solicita ayuda social para Sra. Anita Torres Bello.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°014

VARIOS CONCEJAL MURAÑA

Consulta por recambio de alumbrado público; Administrador menciona que hubo 2 ofertas pero no se ha adjudicado la licitación y que la fecha tentativa es Junio.-

Pregunta por estado del camino entre el kilómetro 125 y 71; Sr. Alcalde comenta que se hicieron tramos con doble tratamiento y tratamiento simple; se realizará una pavimentación adicional.-

Comenta que se conversó con Presidente de la Comunidad Quechua y manifestó que requiere una reunión con el concejo; Sr. Alcalde coordinará fecha en conjunto.-

Solicita informe de viáticos de funcionarios y sus cometidos desde el primero de enero del 2016 a la fecha.-

VARIOS CONCEJALA LUGO

Consulta por terreno de Sr. Huaygua; Sr. Alcalde comenta que le propuso demarcarlo y solicitarlo a bienes nacionales puesto que son ellos los que entregan.-

Pregunta por la instalación de los cristos tanto en Ollagüe como en Coska

Pregunta por ambulancia en Cebollar, Alcalde menciona que Administrador se comunicó con jefe de taller quedando éste de apersonarse con mecánicos a las 11 a.m. cosa que no se sucedió, sin embargo no se ha cancelado el servicio en cuaetión.-

VARIOS CONCEJAL GAETE

Sin varios

VARIOS CONCEJALA PIZARRO

Solicita informe de parque vehicular.-

Consulta por implementación de ambulancia Chevrolet, Sr. Alcalde comenta que ésta se encuentra en licitación; solicita información acerca del estado del motor generador de la posta.-

Solicita asistir a "seminario cómo preparar a su comuna para insertarla en los Circuitos Turísticos Nacionales e Internacionales" a realizarse en Frutillar desde el 23 al 27 de mayo del presente año.-

ACUERDO N° 055/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pastenes, Muraña, Lugo, Gaete, Hurtado; la abstención de la concejala Pizarro y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la asistencia en representación del Concejo de la concejala Pizarro al "Seminario cómo preparar a su comuna para insertarla en los Circuitos Turísticos Nacionales e Internacionales" a realizarse en Frutillar desde el 23 al 27 de mayo del presente año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°014

ACUERDO N° 056/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pizarro, Muraña, Lugo, Gaete, Hurtado; la abstención de la concejala Pastenes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la asistencia en representación del Concejo de la concejala Pastenes al "Seminario cómo preparar a su comuna para insertarla en los Circuitos Turísticos Nacionales e Internacionales" a realizarse en Frutillar desde el 23 al 27 de mayo del presente año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

VARIOS CONCEJALA HURTADO

Sin varios

CIERRE DE SESIÓN : 17:30 hrs

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

REPUBLICA DE CHILE PRESIDENTE CONCEJO MUNIC. OLLAGUE

CARLOS REYGADAS BAVESTRELLO
Presidente del Concejo

REPUBLICA DE CHILE SECRETARIO EJECUTIVO CONCEJO MUNIC. OLLAGUE

JORGE BERRIOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°015

FECHA	:	30-05-2017	HORA: 11:30
LUGAR	:	Sala de Reuniones	Municipalidad de Ollagüe
ASISTENTES	:	Julia Pizarro R.	Presidente (s) del Concejo
		Jorge Berríos A.	Secretario Ejecutivo
		Marisol Lugo N.	Concejala
		Angélica Pastenes V.	Concejala
		Marlene Hurtado M.	Concejala
		Edzon Muraña Q.	Concejal
		Marcos Gaete F.	Concejal

TABLA:

1. **LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**
2. **TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**
3. **VISITA A JARDÍN INFANTIL "MI BANDERITA CHILENA"**
4. **SOLICITUD DE BONO A SECTOR EDUCACIÓN**
5. **VARIOS**

PUNTO 1 LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

La sala concuerda en dar lectura en la Sesión siguiente.-

PUNTO 2 TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Loyola explica que el ítem arriendo de vehículos sufre modificación quedando en $5.000.000 lo anterior de acuerdo al comportamiento del mismo durante el año; se modifica además el ítem equipos computacionales y periféricos aumentando el gasto y quedando en 8.000.000; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales presentes proceden a votar:

ACUERDO N° 057/2017

Por unanimidad de los Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la Tercera Modificación Presupuestaria Municipal.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

PUNTO 3 VISITA A JARDÍN INFANTIL "MI BANDERITA CHILENA"

Sres Concejales presentes se dirigen hacia las dependencias del Jardín Infantil "Mi Banderita Chilena" en donde conversan con la Directora; apoyo técnico y arquitecto de Integra recorren las dependencias y comprueban en terreno el estado de las instalaciones; escuchan a profesionales de Integra respecto de la imposibilidad de segregar alumnos y de aprestos para primer año; una vez terminado el recorrido se dirigen a la sala de concejo.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°015

PUNTO 4 SOLICITUD DE BONO A SECTOR EDUCACIÓN

Sra. Presidenta cede la palabra a Sr. Secretario quien da lectura a carta enviada por Encargada de Escuela de Ollagüe en la cual expone solicitud de bono anual por rendimiento y gestión de la unidad educativa; menciona entre otros aspectos la excelencia académica obtenida año 2016-17 además de los buenos resultados en el Simce aumentando significativamente respecto del año anterior; una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales proceden a votar:

ACUERDO N° 058/2017

Por unanimidad de los Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la entrega de bono por $800.000 imponible y tributable para los docentes Nidia Carvajal V., María Galleguillos Z., Pamela Barrios y Alex Loyola Rojas.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

Se estipula que la entrega en el caso de la Asistente de la Educación corresponde al Sr. Alcalde tal como lo estipula el Código del Trabajo.-

PUNTO 5 VARIOS

VARIOS SALA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 79 letra LL, inciso tercero se incluye el informe del cometido realizado por el Sr. Alcalde a la ciudad de Tarija – Bolivia; entregado en Sesión Ordinaria N° 014 de fecha 16.05.2017 en "Varios Sala"

INFORME DE COMISION DE SERVICIO – PARTICIPACION PLENARIO ZICOSUR – TARIJA • REALIZADO ENTRE EL 11 DE ABRIL Y 18 DE ABRIL DE 2017 • PARTICIPACION POR INVITACION DE SR. IINTENDENTE DE LA REGION DE ANTOFAGASTA Y GOBERNADOR DE TARIJA. • SE REALIZO LA PARTICIPACIÓN CON LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. VICTOR CEBALLOS Y DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN SR. IVAN MATURANA Sala de plenario Traslado vía terrestre con apoyo al Sr. Intendente Regional Presentaciones y participación en reuniones previas a Plenario Presentaciones y participación en reuniones previas a Plenario Participación en Plenario, con la postura de crear una subcomisión de Municipalidades Participación en entrevistas con la prensa Local se adjunta además el ACTA DEL PLENARIO DE AUTORIDADES DE LA ZICOSUR 14 ABRIL DE 2017 TARIJA-BOLIVIA y fotografías de asistencia a encuentro en cuestión.-

Se hace entrega a los Sres. Concejales de informe sobre compras públicas.-

Sr. Secretario da lectura a invitación a 10° Congreso Internacional de Santuarios y Turismo Religioso a realizarse en la localidad de Termas de Rio Hondo – Argentina entre el 15 al 17 de Junio del presente año; solicita de acuerdo a lo instruido por el Sr. Alcalde autorización para asistir:

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°015

ACUERDO N° 059/2017

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se autoriza la asistencia del Sr. Alcalde al 10° Congreso Internacional de Santuarios y Turismo Religioso a realizarse en la localidad de Termas de Rio Hondo – Argentina entre el 15 al 17 de Junio del presente año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 060/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pastenes, Lugo, Gaete, Hurtado; la abstención del concejal Muraña y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la asistencia del Concejal Muraña al 10° Congreso Internacional de Santuarios y Turismo Religioso a realizarse en la localidad de Termas de Rio Hondo – Argentina entre el 15 al 17 de Junio del presente año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 061/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pastenes, Muraña, Gaete, Hurtado; la abstención de la concejala Lugo y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la asistencia de la Concejala Lugo al 10° Congreso Internacional de Santuarios y Turismo Religioso a realizarse en la localidad de Termas de Rio Hondo – Argentina entre el 15 al 17 de Junio del presente año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 062/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pastenes, Lugo, Gaete, Muraña; la abstención de la concejala Hurtado y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la asistencia de la Concejala Hurtado al 10° Congreso Internacional de Santuarios y Turismo Religioso a realizarse en la localidad de Termas de Rio Hondo – Argentina entre el 15 al 17 de Junio del presente año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°015

ACUERDO N° 063/2017

Con los votos a favor de los Concejales Pastenes, Lugo, Gaete, Muraña, Hurtado; la abstención del Presidente del Concejo.

Se aprueba la asistencia de la Concejala Pizarro al 10° Congreso Internacional de Santuarios y Turismo Religioso a realizarse en la localidad de Termas de Rio Hondo – Argentina entre el 15 al 17 de Junio del presente año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

ACUERDO N° 064/2017

Con los votos a favor de los Concejales, Lugo, Gaete, Muraña, Hurtado; la abstención de la concejala Pastenes y el voto de aprobación del Presidente del Concejo.

Se aprueba la asistencia de la Concejala Pastenes al 10° Congreso Internacional de Santuarios y Turismo Religioso a realizarse en la localidad de Termas de Rio Hondo – Argentina entre el 15 al 17 de Junio del presente año.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Pastenes, Lugo, Muraña, Gaete, Pizarro y Hurtado.-

VARIOS CONCEJALA PASTENES

Menciona que se le iba a derivar el listado de beneficiarios de becas a los Sres. Concejales; se apersona Sr. Alfaro quien menciona que se revisó y se confeccionó el listado final el cual ya está listo para ser entregado.-

VARIOS CONCEJAL MURAÑA

Comenta que el 25.05.2017 participó en una reunión junto al Secretario Municipal y Quiborax en Calama los cuales quedaron de derivar información la cual no se ha materializado, cometa que se está analizando con jurídico la opción de pago de patentes comerciales y mineras.-

VARIOS CONCEJALA LUGO

Sin varios

VARIOS CONCEJAL GAETE

Sin varios

REPUBLICA DE CHILE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°015

VARIOS CONCEJALA HURTADO

Informa que no pudo viajar a Frutillar por problemas personales; solicita informe de beneficiados con notas y casas de estudio respectivas.-

VARIOS CONCEJALA PIZARRRO

Informa que no pudo viajar a Frutillar por problemas personales.-

CIERRE DE SESIÓN : 16:35 hrs
FIRMAN EN CONFORMIDAD:

JULIA PIZARRO ROJAS
Presidente (S) del Concejo

JORGE BERRIOS AGUIRRE
Secretario Ejecutivo